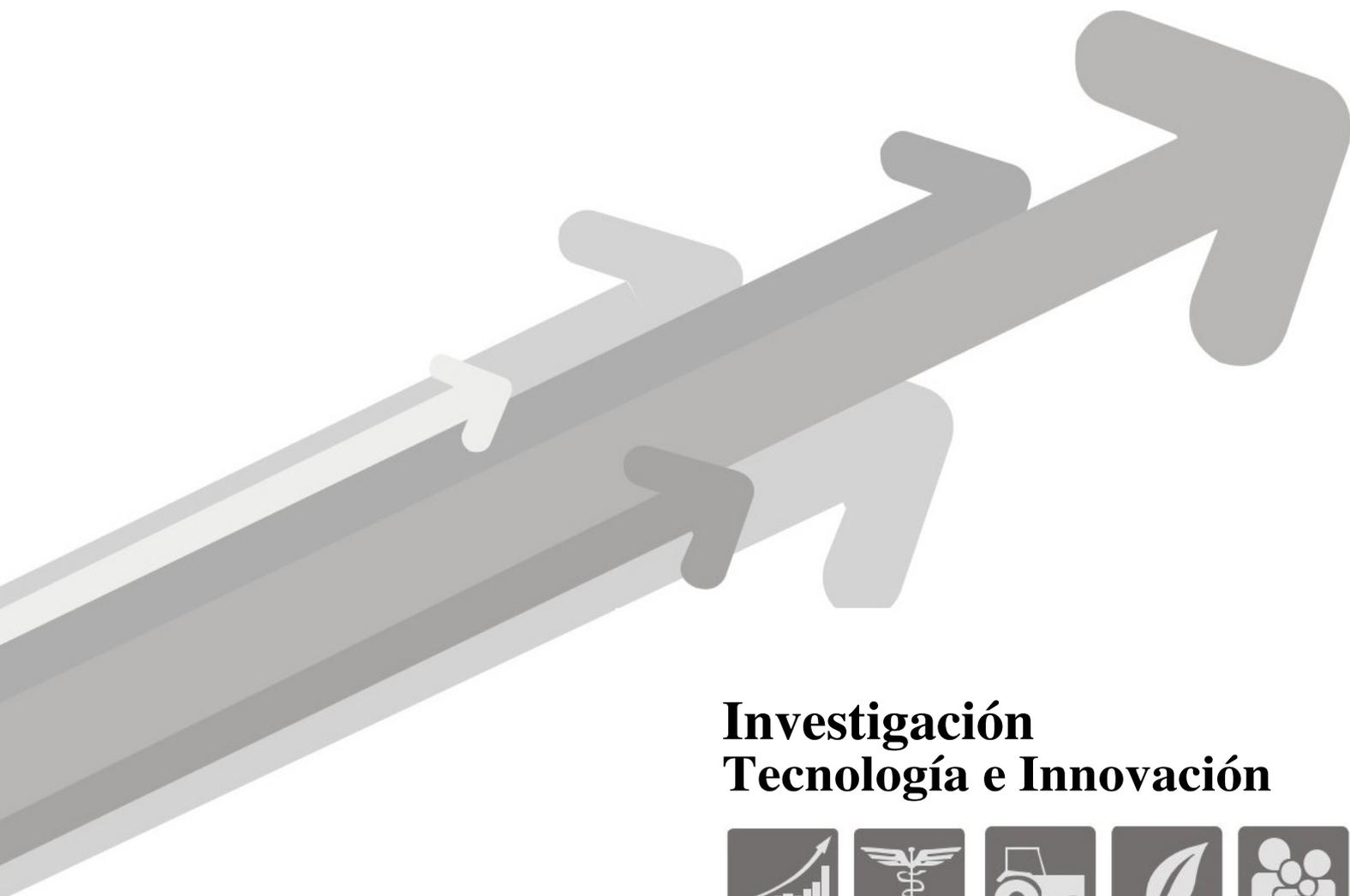


Políticas de responsabilidad social y corporativa como estrategia de fortalecimiento del GAD de Zapotillo

Social and corporate responsibility policies as a strategy to strengthen the Zapotillo GAD

María Elena Zapata Ramírez

Dewis Edwin Álvarez Pincay



**Investigación
Tecnología e Innovación**



Políticas de responsabilidad social y corporativa como estrategia de fortalecimiento del GAD de Zapotillo

Social and corporate responsibility policies as a strategy to strengthen the Zapotillo GAD

María Elena Zapata Ramírez¹, y Dewis Edwin Álvarez Pincay²

Como citar: Zapata, M. E., Álvarez, D. E. (2021). Políticas de responsabilidad social y corporativa como estrategia de fortalecimiento del GAD de Zapotillo, *Investigación, Tecnología e Innovación*. 13(13), 12-19.
DOI: <https://doi.org/10.53591/iti.v13i13.1209>

RESUMEN

Contexto: Este trabajo se centra en conocer que políticas de responsabilidad social y corporativa utilizan como estrategia de fortalecimiento el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo. **Método:** La investigación es de campo y la misma tiene la finalidad de establecer un acercamiento con la organización objeto de estudio, la aproximación con sus colaboradores, así como también al responsable del departamento para obtener la información suficiente de acuerdo al tema planteado para lo cual se realiza una investigación descriptiva, seguida de un análisis documental con un método inductivo – deductivo. **Resultados:** Se obtiene que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo, ejecuta una política social exclusivamente para realizar actividades en beneficio de las personas con vulnerabilidad, siendo necesario la coordinación con la junta cantonal de protección de derechos y el consejo cantonal de Zapotillo, para que de una manera articulada y responsable se trabaje en los casos de atención prioritaria. **Conclusiones:** El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo mediante el departamento de desarrollo social, lleva a cabo programas y proyectos suscritos mediante convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y social como lo son el proyecto del adulto mayor, el programa de desarrollo infantil CDI, el proyecto de discapacidades y el proyecto de rehabilitación física, todos ellos como parte de la política de responsabilidad social y corporativa que utilizan como estrategia de fortalecimiento.

Palabras clave: Políticas de Responsabilidad Social, Desarrollo Económico, Grupos de Interés, Ética.

ABSTRACT

Context: This work focuses on knowing what social and corporate responsibility policies are used by the Decentralized Autonomous Government of the Canton of Zapotillo as a strengthening strategy. **Method:** The research is in the field and it has the purpose of establishing an approach with the organization under study, an approach with its collaborators, as well as the head of the department to obtain sufficient information according to the issue raised for which A descriptive research is carried out, followed by a documentary analysis with an inductive-deductive method. **Results:** It is obtained that the Decentralized Autonomous Government of the Zapotillo canton executes a social policy exclusively to carry out activities for the benefit of people with vulnerability, it is necessary to coordinate with the cantonal board for the protection of rights and the cantonal council of Zapotillo, so that in an articulated and responsible way work is done on priority attention cases. **Conclusions:** The Decentralized Autonomous Government of the Zapotillo Canton through the department of social development, carries out programs and projects signed through agreements with the Ministry of Economic and Social Inclusion, such as the project for the elderly, the CDI child development program, the

¹ Estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador. Correo electrónico: zapata-maria3906@unesum.edu.ec

² Máster en Dirección Estratégica, Docente Titular Principal de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador. Correo electrónico: dewis.alvarez@unesum.edu.ec



disability project and the physical rehabilitation project, all of them as part of the social and corporate responsibility policy that they use as a strengthening strategy. so that in an articulated and responsible way work is done on priority care cases.

Keywords: Policies of Social Responsibility, Economic Development, Interest Groups, Ethics.

Fecha de recepción: Mayo 1, 2021.

Fecha de aceptación: Julio 23, 2021.

INTRODUCCIÓN

Los modelos de gestión actual, poseen implícito la responsabilidad social y la misma se implementa en las organizaciones a través del compromiso voluntario para manejar los negocios de una forma responsable. Hoy en día el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Zapotillo mediante los programas y proyectos que llevan a cabo, fomenta prácticas de responsabilidad social y corporativa que contribuye a un desarrollo económico, social y medioambiental.

Howard R. Bowen, fue el pionero del estudio de la Responsabilidad Social Corporativa. Este autor fue quien planteó el impacto que posee la Responsabilidad Social Corporativa en las organizaciones. En ese sentido se destaca la RSC, como: “las obligaciones de los accionistas en buscar determinadas políticas, de tomar ciertas decisiones o de seguir líneas de acción deseables en términos de objetivos y valores para la sociedad” (Bowen, 1953).

La Responsabilidad Social, no es más que un modelo de gestión que tiene carácter de sostenibilidad, basado en ello, las organizaciones buscan alcanzar la solidez económica y la sostenibilidad haciéndose conscientes de poder contribuir al desarrollo sostenible. Por tal motivo es que la responsabilidad social corporativa tiene una visión profunda de la economía y a su vez examina a la organización holísticamente desde su entorno interno y externo (Castillo, Valverde, Armijos – Buitrón, Costa – Ruiz, 2018).

La RSC parte de la presunción de que los socios no son los únicos que tienen interés sobre las organizaciones, sino que existen otros grupos o personas con los que mantiene relación, y que influyen en su buen o mal funcionamiento. Es así como a mediados del siglo XX, se inicia con auge la RSC, como una estrategia de competitividad en el mercado, en donde las organizaciones cobran un importante interés en el desarrollo de diversas actividades que contribuyen al entorno social, económico y medioambiental de producir bienes y servicios, fomentando la participación activa entre los diversos grupos (Zapata, 2021).

Urrutia (2016), señala que la terminología utilizada en cuanto a Responsabilidad Social (RS), se refiere a los participantes o partes que constituyen de los grupos de interés (llamados *stakeholders*; en terminología anglosajona) y que son de vital importancia en la participación de todos los procesos desarrollados en materia de responsabilidad social, útil para el logro de objetivos y metas propuestas. Por otro lado, añade el citado autor que la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), permite a los *stakeholders* o partes interesadas verse afectados directa o indirectamente por todas las actividades y decisiones que realicen las organizaciones en cuanto a programas y proyectos, considerando los objetivos y niveles de relación, adaptados a todas las necesidades que permitan alcanzar las metas trazadas.

De acuerdo con lo anterior, Moreno (2015), enfatizó en que, al considerar el campo de la responsabilidad social corporativa, los principios son los pasos básicos de la conceptualización que se pueden aplicar a la gestión pública, conllevando a que las organizaciones realicen actividades dirigidas por personas, por medio de personas y para las personas. En ese sentido, el citado autor refirió que existen tres áreas funcionales que los gerentes deben desempeñar, áreas técnicas, estratégicas y el área de personal, esta última área comprende como la organización está conectada a múltiples grupos humanos, sean empleados, clientes, competidores y diversas comunidades, determinando como lidera la relación con cada uno de ellos.

Por su parte Parra (2019), señala que los grupos de interés son las partes interesadas de las organizaciones que permite operar plenamente, haciendo referencia al personal relacionado con las actividades y la toma de decisiones dentro del ámbito público como privado; así mismo la satisfacción de estas personas u organizaciones también afectará en gran medida los resultados y objetivos marcados por la organización. Añade que los grupos de interés son todos aquellos grupos imprescindibles para el funcionamiento de una

organización, por lo tanto, se dividen en dos grandes grupos: internos y externos.

Responsabilidad Social y las organizaciones sociales

La responsabilidad social de las organizaciones sociales es un aspecto a tratar de forma permanente, la reducción de la pobreza se entremezcla con el comportamiento organizacional y la responsabilidad social, este aspecto tiene demasiada importancia para que se deje dentro del campo de los códigos voluntarios y no se le dé la importancia requerida desde la responsabilidad social que le corresponde. Para el tratamiento de la pobreza desde la responsabilidad social que les corresponde a las organizaciones se necesita de un conjunto de directrices verificable y de obligado cumplimiento que cubran todos los aspectos de la actividad empresarial.

De acuerdo con lo citado, cabe destacar que la Responsabilidad Social Comercial (RSC), es un factor importante para las organizaciones ya que contribuye ventajosamente a generar cambios en la población en la escala de la economía, la sociedad, la cultura e incluso el medio ambiente (ISO 26000, 2018). Los principios que de la responsabilidad social se emanan son:

1. Responsabilidad de impartir transparencia a la sociedad.
2. Ofrecer toda la información necesaria y precisa que requieran los interesados.
3. El accionar de las organizaciones deben estar fundamentados en los principios de virtud, igualdad e integridad, reflejando una preocupación persistente por el ser humano, los animales y el ambiente que les rodea.
4. Respeto a los intereses de las partes interesadas.
5. Respeto al principio de legalidad
6. Respeto a la normativa internacional de comportamiento responsable de la organización.
7. Respeto a los derechos humanos.

Para lo cual la ISO 26000, dictó los siguientes beneficios:

1. Imagen corporativa
2. Prevención de riesgos
3. Mayor credibilidad
4. Mejora del clima laboral
5. Ventaja de atraer financiamiento

Gobernanza Electrónica para sustentar la Responsabilidad Social

Dentro de las políticas de responsabilidad social y corporativa como estrategia de fortalecimiento del GAD de Zapotillo se hace necesario tener en cuenta la Gobernanza Electrónica, dado que en la Gobernanza Electrónica se encuentran herramientas administrativas relacionadas con la Responsabilidad Social, que obedecen a la limpieza de la información para quienes deseen obtenerla dentro de la esfera de la rendición de cuentas sobre el ejercicio de la Responsabilidad Social. Es por ello, que la base de estas ideas puede propiciar sostenibilidad en la administración de los recursos de la sociedad y el medio ambiente.

El ofrecer toda la información precisa que requieran los interesados sobre RS, se puede precisar como la capacidad que poseen las personas afectadas por una administración, para rendir cuentas de sus procedimientos al hacer uso de gobiernos electrónicos en sus organizaciones, para lo cual se requiere de la definición de acciones económicas de los programas y proyectos de RS que se utilizan en las administraciones. Estos procedimientos incluyen las obligaciones ambientales y sociales para perfeccionar los derechos existentes sobre las cuestiones financieras, legales y derechos de las comunidades locales en aras de lograr indemnizaciones, cuando se incurre en las obligaciones ambientales a tener en cuenta por parte de los GAD y no defenderse los derechos (Gobierno Electrónico Ecuador, 2016).

Responsabilidad social y gestión Pública

En el ámbito de la gestión pública, el origen de cualquier política debe estar fundamentada en la voluntad de solucionar los problemas de la sociedad, con ello, se asisten a las causas que provocan los problemas y se accede a la búsqueda de la solución más adecuada (Ariza, 2015). En contraste con ello, se tiene la dificultad que presentan las acciones sociales, al no lograr sintetizar una conceptualización sobre causa - efecto - solución, de la situación originada en la diversidad de las decisiones arrojadas por la legislación nacional en cuanto a las funciones de la administración pública y sus facultades (Echavarría, 2015).

La Responsabilidad Social (RS), se ha convertido en una cuestión importante en el ámbito académico, gubernamental y organizacional, por ello, se han ejecutado diversos debates sociales y legislativos, centralizados en la RS (Rustione, 2015). En ese sentido, es que los gobiernos se han involucrado cada vez más en los asuntos de establecer políticas explícitas de RS, como lo ha destacado la Constitución de la República del Ecuador y sus leyes conexas; demostrando así, interés para el bienestar ciudadano (Alvarado, 2014).

Las pautas establecidas por las leyes y la reglamentación obligatoria, representada en la Constitución de la República del Ecuador, tienen una influencia particular en el establecimiento de expectativas sociales sobre el comportamiento administrativo responsable. Es por ello, que se puede definir a los estándares de prioridad de la RS, en la pirámide que se muestra en la Figura 1.

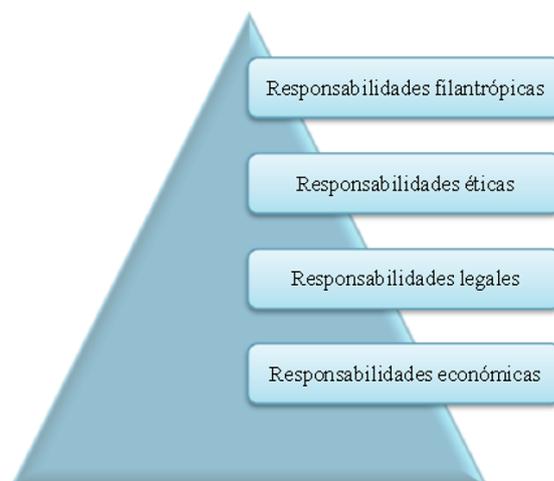


Figura 1. Pirámide de Responsabilidad Social.

Fuente: (Buchholtz, 2014).

La revisión del esquema piramidal, sobre la RS, según Buchholtz (2014), establece posibilidades sociales, fuerzas, incluidas en las peticiones de los clientes, en las demandas de inversionistas institucionales, en las solicitudes de la comunidad y las postulaciones de las ONG, para lograr beneficios organizacionales donde se cumplen con los estándares establecidos en la ley laboral, y es ahí el punto de conexión de la RS entre lo privado y lo público. Las leyes y políticas que el gobierno promulga, son de importancia en las RS, y se amplifica por la cultura organizacional, referente a los intereses de los clientes, a las operaciones de los inversores institucionales, los GAD, y la naturaleza individual de sus funciones a favor de los conceptos economistas de la filosofía de política y social subyacente del país.

Basado en el estudio realizado sobre la responsabilidad social y gestión Pública, se percibe que el Gobierno del Ecuador, ha sostenido el interés de relacionar los objetivos públicos y privados, sociales y financieros, conquistando el sector privado hacia la provisión de bienes sociales, es decir, las asociaciones público – privadas; con ello, se ha tomado medidas para reforzar la RS, en cuanto a su impacto social. En ese contexto, se han aprobado diferentes medidas legislativas para apoyar el desarrollo sostenible, incluido lo relacionado

con el cambio climático y los programas que los GAD han implementado para el desarrollo de sus habitantes (Arellano, 2015).

Por lo anterior se destaca que la gestión pública debe ir en la búsqueda de la eficiencia de manera técnica, para alinearse con el aspecto que identifica el servicio social de las políticas de administración estatal que se traducen en las competencias del GAD (Martínez, 2014). La transparencia constituye un rasgo característico de la gestión pública, esto en la actualidad ha pasado a formar parte de los indicadores del comportamiento socialmente responsable, sin embargo, este indicador no debe considerarse sinónimos de RS, puesto que la transparencia constituye un aspecto específico en el proceso de gestión y en la toma de decisiones, mientras que la RS abarca todas las fases y actividades de la gestión de una organización (Uribe, 2014).

Responsabilidad social en Ecuador y en los Gobiernos Autónomos Descentralizados

La Responsabilidad social Corporativa (RSC), en Ecuador, es entendida como la integración voluntaria con la comunidad por parte de las organizaciones para hacer frente a los impactos sociales y medio ambientales que estas realizan, se ha convertido en un modelo de gestión que define un nuevo ideal estratégico para las instituciones. En Ecuador, la responsabilidad social, a través del tiempo, ha experimentado una evolución social e histórica, hasta ser un factor indispensable en la sociedad actual, enmarcado en las normas nacionales e internacionales, beneficiando a la población para promover el avance de los derechos humanos y llevando a cabo proyectos que beneficien a la sociedad (Pesantes, 2016).

Refiere el citado autor que desde una perspectiva macro de la responsabilidad social, las actividades del sector privado cobran cada vez más importancia, estas se encuentran alineadas a la búsqueda de la productividad y rentabilidad, generando actividades sociales que brindan beneficios colectivos, tanto a sus *stakeholders* como a la sociedad; a diferencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados su principal objetivo es el accionar social con la comunidad. No obstante, y teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en ambos casos, es que sus actividades influyen y generar beneficios colectivos.

De acuerdo con lo anterior y basado en que el sector público y privado se vincula, para marcar la diferencia al momento de desempeñar un papel fundamental en las actividades de los diferentes gobiernos locales, donde se ejecutan programas con organizaciones, empresas mixtas y fundaciones, las cuales han surgido para satisfacer las necesidades de las zonas más vulnerables de la ciudad, es que se percibe un accionar de responsabilidad social, aunque marcado por la no existencia de una ley específica que obligue a las instituciones a desarrollar prácticas de responsabilidad social y corporativa.

La ausencia de políticas de responsabilidad social, no limita el desarrollo de actividades que inciden en satisfacer las necesidades, al respecto, varios autores coinciden que, la imposición de una ley implica deber u obligación, por lo tanto, se incumpliría al principio de RSC de ser una práctica voluntaria (Olmedo, 2020). En los GAD, la visión que se suelen tener, es que sus actividades se encuentran alineadas para beneficio de la sociedad con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

Lo antes planteado, no se torna tal cual como se describe, existen opiniones sostenidas de los gobiernos, donde se manifiesta que sus actividades son relativamente restrictivas; tienden a tener prioridad sobre los controladores de la actividad económica en lugar de los estimulantes, a diferencia del sector privado, donde se limitan a regular las conductas consideradas inaceptables por la sociedad y estimular conductas que puedan ayudar a mejorar la calidad de vida social (Pesantes, 2016). En ese sentido, la figura de la responsabilidad social se enfocada en la colaboración de los GAD Municipales e implica una nueva forma de proyectar al sector privado en su gestión, promoviendo el respeto por las responsabilidades que no son imputables a la entidad, las cuales son consideradas y evaluadas en base a todas las solicitudes para la cooperación, dado que cada informe de responsabilidad social también es muy importante para cualquier relación, indistintamente de la parte involucrada (Zapata, 2021).

Refiere la citada autora que, resolver problemas estratégicos significa comprender todas las relaciones que se entrelazan entre los diferentes *stakeholders*, utilizando enfoques innovadores (definidos como políticas sistémicas) de gestión administrativa y políticas gubernamentales que generen un cambio que probablemente ejercerá un impacto sobre la organización.

MATERIALES Y METODOS

Para conocer que política de responsabilidad social y corporativa se necesita como estrategia de fortalecimiento

del GAD de Zapotillo, se realiza una encuesta al equipo de trabajo que conforman el departamento de desarrollo social del GAD objeto de estudio, con la finalidad de conocer su opinión respecto al estudio. Para la realización del trabajo se tomó en cuenta al personal del departamento de desarrollo social del GAD Zapotillo que en total son dieciséis.

Las interrogantes planteadas estuvieron en correspondencias con:

- Las políticas utilizadas para llevar a cabo los programas y proyectos
- Participación del GAD en iniciativas voluntarias sobre responsabilidad social
- Programas y proyectos que se ejecutan en el GAD
- Tipo grupos de interés que afectan directamente las actividades que se realizan en el GAD
- Grupos de interés beneficiarios de las actividades que se realizan en el GAD

RESULTADOS

Derivado de los resultados obtenidos en la encuesta se constata que existen políticas de salud y seguridad, políticas de no discriminación y políticas sociales que se ejercen en los GAD como estrategia de fortalecimiento. En ese sentido, se evidenció que las políticas sociales son las que se utilizan como estrategia de fortalecimiento del GAD de Zapotillo. Por su parte, se constató que se participa en iniciativas voluntarias sobre responsabilidad social.

Los programas y proyectos que se ejecutan en el GAD Zapotillo como estrategia de fortalecimiento se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. Programas y proyectos que se ejecutan en el GAD Zapotillo

| PROYECTOS | Participación |
|-----------------------------------|---------------|
| Proyecto de discapacidades | 25% |
| Proyecto para el adulto mayor | 25% |
| Proyecto del CDI | 25% |
| Proyecto de rehabilitación física | 25% |

Fuente: Autores.

Como se muestra en la Tabla 1, los cuatro proyectos se ejecutan al mismo por ciento (25%) y ellos constituyen parte de las políticas sociales que se ejercen en el GAD de Zapotillo, como estrategia de fortalecimiento. Todos estos proyectos se encuentran suscritos mediante convenios para la atención a los grupos prioritarios, de ello se evidencio que los proyectos que mayor impacto generan son; el proyecto de discapacidades (62.5%) y el proyecto para el adulto mayor (37.5%).

Los tipos de *stakeholders* que afecta directamente las actividades que se realizan en el GAD de Zapotillo, según los resultados obtenidos en la encuesta son los MIES, el alcalde, el grupo técnico y el consejo cantonal. Y los stakeholders beneficiarios son las personas con discapacidad, los adultos mayores, los niños y las personas con enfermedades catastróficas.

Los resultados antes descritos aportan significado a la Responsabilidad Social en los aspectos organizacionales y gubernamentales, al considerar:

- Enfoques de los grupos de interés frente a la visión tradicional de promover los intereses de los GAD frente a la gestión pública.
- Valores gerenciales y noción de responsabilidad íntegra organizacional similar a la de los individuos.
- Nuevos aspectos en la justicia corporativa sobre RS.
- Alternativas a la visión tradicional del gobierno administrativo de políticas públicas.
- Fortalecimiento del papel del gobierno en la mejora del comportamiento socialmente responsable de

los GAD.

DISCUSIÓN

De acuerdo con Granda, (2014), es posible destacar, el gobierno debe ayudar a los GAD a superar las obligaciones legales sobre el cumplimiento de las RS y, con ello, garantizar un comportamiento socialmente responsable, tal como se revela en los cuestionamientos sobre la naturaleza del papel potencial del gobierno para crear las conformidades y permitir que los GAD opten por el caso comercial de la RSE. En ese contexto, el gobierno debería proporcionar un ambiente para que los GAD realicen potencialidades para buscar legitimidad directamente de las partes interesadas en lugar de ubicarse solo como colaboradores del sector público.

CONCLUSIONES

Derivado del estudio realizado se concluye que, en el GAD de Zapotillo, las políticas públicas que se desarrollan como estrategia de fortalecimiento son políticas sociales exclusivamente para realizar actividades en beneficio de las personas con vulnerabilidad, siendo necesario la coordinación con la junta cantonal de protección de derechos y el consejo cantonal de Zapotillo, para que de una manera articulada y responsable se trabaje en los casos de atención prioritaria.

Por su parte, se constató que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo mediante el departamento de desarrollo social, lleva a cabo programas y proyectos suscritos mediante convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y social como lo son el proyecto del adulto mayor, el programa de desarrollo infantil CDI, el proyecto de discapacidades y el proyecto de rehabilitación física.

Los grupos de interés que intervienen de manera directa como indirecta en las actividades sociales que se desarrollan a partir de los diferentes programas y proyectos son: el alcalde del cantón, el consejo cantonal, el equipo técnico de trabajo, los organismos de financiamiento (MIES), los grupos prioritarios y los medios de comunicación como la página web institucional y la página digital de facebook like del municipio quienes refuerzan la credibilidad de la información del GAD a las partes interesadas.

AGRADECIMIENTOS

Al comité Editorial de la **Revista: INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**, por la oportunidad de poder publicar este trabajo para que la comunidad científica se enriquezca con las aportaciones que se realizan sobre “Políticas de responsabilidad social y corporativa como estrategia de fortalecimiento del GAD de Zapotillo”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alvarado, F. (2014). El desarrollo de la gestión administrativa pública y el desarrollo social como políticas de Estado en el Ecuador (Vol. II). Quito, Pichincha, Ecuador: Andina.
2. Arellano, J. (2015). Las funciones de los GAD en el ejercicio de la Responsabilidad Social. Quito, Pichincha, Ecuador: Andes.
3. Bowen, H. (1953). Social Responsibility of the businessman. *Harper & Row*, 6.
4. Buchholtz, D. (2014). The pyramid of Social Responsibility (Vol. II). (EPE, Trad.) Londres, Inglaterra, Reino Unido: McGraw Hill. Recuperado el 30 de octubre de 2016.
5. Castillo, P. N., Valverde, J. G., Armijos – Buitrón, V. A., Costa – Ruiz, M. P. (2018). Estrategias socialmente responsables en la dinámica turística de la Mancomunidad Bosque Seco, Loja-Ecuador, *Revista Espacios*, Vol. 39 (Nº 37) Año 2018, Pág. 13.
6. Decreto Ejecutivo No.149. (2013). Implementación del Gobierno Electrónico en la Administración Pública. R.O. No.146, Presidencia de la República del Ecuador, Quito. Recuperado el 4 de noviembre de 2016, de Desarrollosocial.gob.ec.

7. Echavarría, J. (2015). Responsabilidad Social y Gestión Pública: La administración de los gobiernos seccionales en ejercicio sus facultades constitucionales de organización social. Universidad San Francisco de Quito, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Quito: USFQ.
8. Gobierno Electrónico Ecuador. (2016). *Indicadores*. Obtenido de Gobiernoelectronico.gob.ec: <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/indicadores/>
9. ISO 26000. (2018). Responsabilidad Social Corporativa. Recuperado el 20 de abril de 2021, de Responsabilidad Social Corporativa: <https://responsabilidad-social-corporativa.com/principios-de-responsabilidad-social-segun-iso-26000/>
10. Martínez, G. (2014). Gestión Pública y Estado social de Derecho: Encuentro comunicacional del ejercicio de la Responsabilidad Social en la Administración Pública (Vol. IV). Lima, Perú: Rimac.
11. Moreno, R. (2015). Los *Stakeholders* y la Responsabilidad Social Corporativa. Madrid, España.
12. Parra, C. (2019). *rockcontent*. Recuperado el 16 de marzo de 2021, de rockcontent: <https://rockcontent.com/es/blog/que-es-un-stakeholder/>
13. Pesantes, A. M. (2016). Una aproximación a la responsabilidad social de los gobiernos municipales del Ecuador: Estudio de Caso del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guayaquil. *Guayaquil, Ecuador*: Universidad Casa Grande.
14. Rustione, E. (2015). La Responsabilidad Social en la Gestión Pública: Desarrollo social gubernamental internacional. Anual, CEPAL, Estadísticas de Desarrollo Social para América Latina, Bogotá.
15. Secretaría Nacional de Administración Pública. (2014). Plan Nacional de Gobierno Electrónico. Obtenido de Gobiernoelectronico.gob.ec: <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/PlanGobiernoElectronicoV1.pdf>
16. Uribe, M. (2014). Los aspectos básicos de la comunicación de los derechos y obligaciones de la gestión pública en el Ejercicio de la Responsabilidad Social en América Latina (Vol. III). Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Zipaquirá.
17. Urrutia, P. (2016). www.casagrande.edu.guayaquil: Universidad Casa Grande.
18. Zapata, M. E. (2021). Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa como estrategia de fortalecimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo, *Trabajo de Titulación Modalidad: Proyecto de Investigación Previa a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría*, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador.